

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que figura en el apartado 8.a.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del día 7 de octubre de 2002.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:  
1ª Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes (Registro General).  
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
3ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 18 octubre de 2002.
- e) Hora: 11:30 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Mérida, a 10 de septiembre de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

**ANUNCIO de 6 de agosto de 2002, sobre construcción de una casa rural. Situación: Parcela 102 del polígono 1, paraje "El Convento". Promotor: D<sup>a</sup> Almudena Pérez Sánchez, en Jarandilla de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de una casa rural. Situación: Parcela 102 del polígono 1, paraje "El Convento". Promotor: D<sup>a</sup> Almudena Pérez Sánchez. Jarandilla de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 6 de agosto de 2002. Firma de persona autorizada para la inserción, El Director General de Transportes, Por Orden de 16 de julio (DOE. Nº 85 de 23-07-02), FÉLIX HERRERA FUENTES.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 30 de agosto de 2002, sobre notificaciones de los Trámites de Audiencia de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de trámites de audiencia correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 30 de agosto de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ